

SÁNCHEZ MIRET, Fernando (1998): *La diptongación en las lenguas románicas*. München / Newcastle: Lincom Europa, 262 p.

El libro que nos ocupa es fruto de la tesis doctoral del autor, que fue dirigida por Carmen Pensado y que obtuvo, en su momento, la calificación de “Sobresaliente cum laude”.

2. La valente italianista gallese M. M. Parry ha spiegato assai bene le ragioni per cui i (cosiddetti) dialetti italiani non hanno potuto (almeno finora) essere tutelati con norme costituzionali. Cfr. PARRY, M. Mair (1994): «El piamontèis, lenga d’Euròpa». PARRY, M. Mair et al. (ed.): *The Changing Voices of Europe. Social and political changes and their linguistic repercussions, past, present and future. Papers in honor of Glanville Price*. Cardiff: University of Cardiff Press, p. 173-192.

3. Sebbene la Legge nr. 482 non menzioni nessuna lingua media italiana tuttora vivente (p. es. il piemontese, il genovese, il milanese (detto anche *meneghino*), il veneto, il napoletano, il siciliano), essa è tuttavia assai importante perché tutela per la prima volta esplicitamente il sardo e il friulano nonché una parte del ladino (che si parla nelle province di Trento e di Belluno), le quali lingue fino al 1999 venivano protette tacitamente. La parte più importante di quest’ultima lingua italo-romanza (ossia quella parlata nella provincia di Merano) figurava come protetta (insieme al tedesco altoatesino) già negli accordi De Gasperi-Gruber (Parigi, 1946).

Tras el detallado índice, el libro se abre con una breve, pero clarificadora, *Introducción* (pp. 7-10) en la que el autor expone el estado de la cuestión, su propósito (buscar una explicación unitaria para todos los procesos de diptongación romances, desarrollando «al máximo el potencial de la teoría del alargamiento»), el marco teórico en el que se mueve (la Fonología y la Morfología Naturales) y la estructura del trabajo.

Para el objetivo que se propone, dedica acertadamente la primera parte del libro a los aspectos teóricos (pp. 11-73), del diptongo (noción y tipos de diptongo, § 1.) y de la diptongación (§ 2.). Para la definición de diptongo, a partir de ejemplos de diferentes lenguas y revisando las teorías existentes al respecto, tiene en cuenta no sólo el aspecto fonético (basado en el análisis de los rasgos articulatorios y de los rasgos auditivos y acústicos, §§ 1.1.1. y 1.1.2.) y el fonológico sino también el morfológico. Para el análisis fonológico (§ 1.2.) Sánchez Miret estudia la naturaleza ambivalente del diptongo (unos se comportan como unidades simples, mientras que otros lo hacen como unidades complejas; en una gradación que va de la unidad —monoptongo— a la dualidad —hiato—, el diptongo se sitúa a mitad de camino y comparte rasgos con ambos; unos diptongos están más cerca de la unidad y otros de la dualidad: § 1.2.1. a § 1.2.7.). A continuación se ocupa de la organización interna —según el principio de la perceptibilidad— de sus elementos (núcleo, su parte más perceptible y habitualmente más abierta, y *glide* o elemento asilábico) (§ 1.2.8. a § 1.2.11.); y de las dos cuestiones más importantes derivadas del análisis del *glide*: la de determinar si es un fonema independiente o un alófono de un sonido vocálico o consonántico; y la de la concepción misma del diptongo (§ 1.2.12.). Dentro de los tipos de diptongos (§ 1.3.), establece la diferencia entre diptongos crecientes (*glide* + núcleo) y decrecientes (núcleo + *glide*), criticando acertadamente el concepto excesivamente rígido y dogmático de algunos autores como Menéndez Pidal (§ § 1.3.1., 4.5, 5.1.); y diptongos centralizantes (aquellos cuya dirección dentro del espacio vocálico va de fuera hacia dentro) y periferizantes (con dirección inversa, de dentro hacia fuera, como los del castellano *peine, aire*).

En el capítulo § 2 (Diptongación) Sánchez Miret, tras el análisis de distintos procesos de diptongación de vocales orales —deja las nasales a un lado— en las lenguas germánicas y románicas, establece los principios generales que la regulan para, posteriormente, aplicarlos a una nueva reconstrucción de la diptongación de las vocales abiertas en las lenguas romances. Moviéndose siempre dentro de la Fonología Natural (según las teorías de autores como Stampe, Donegan o Dressler), considera la diptongación como un proceso fonológico de reforzamiento, que se produce en contextos fuertes (sílabas tónicas), en todos aquellos casos en los que la vocal es más larga y en los estilos lentos y enfáticos. El capítulo, aparte de la introducción, está estructurado en cuatro apartados dedicados respectivamente al concepto de diptongación (§ 2.1.), vocales que diptongan (§ 2.2.), contextos en los que lo hacen (§ 2.3.) y resultados que se producen (§ 2.4.). Para el concepto de diptongación (§ 2.1.) parte acertadamente, en mi opinión, de la descripción hecha por Duraffour a propósito de los dialectos francoprovenzales de Vaux (Ain) (p. 42):

«une voyelle unique, qui n'est pas nécessairement ouverte, par le double effet d'un déplacement du point d'articulation et d'une variation survenant tôt ou tard, croissante ou décroissante, de l'effort articuloire, se segmente, se scinde en deux éléments qui, tout en maintenant le plus souvent leur cohésion primitive, sont susceptibles de réagir l'un sur l'autre en se "differentiant" progressivement».

En esta descripción del proceso se encuentran los rasgos más importantes de la diptongación, que el autor, ejemplificando en muchos casos con la *e* cerrada en francés, pasa a analizar con claridad y minuciosidad; así, por ejemplo, cuando en § 2.1.1. establece que la diptongación parte de una única vocal y que es preciso diferenciar este proceso de otros que también dieron origen a diptongos —como son los casos de combinación de vocal + vocal procedente de la vocalización de una consonante (port. *muíto*), de transformación de un hiato en diptongo, de epéntesis de un sonido vo-

cálico, etc.—, pero en los que no conviene hablar de diptongación sino de “formación” de diptongos. Los que nos dedicamos a la enseñanza de la Filología Románica sabemos lo que cuesta que los alumnos distingan con precisión lo que es una diptongación, que implica necesariamente la fragmentación de una única vocal, de otros procesos que dieron lugar a la formación de diptongos, como los señalados. Por eso es de agradecer, la claridad expositiva y capacidad de síntesis del autor, presente en todo el libro. A continuación Sánchez Miret (§ 2.1.6.) revisa la clásica distinción entre diptongación espontánea y diptongación condicionada, analizando 8 grupos de ejemplos que habitualmente se clasifican, unos, como diptongaciones espontáneas, y otros, como diptongaciones condicionadas, puntualizando que no siempre es clara la diferencia entre ellos y que incluso en algunos casos es difícil determinar si se trata de una verdadera diptongación o si realmente estamos ante otro tipo de procesos.

En 2.2. *Vocales que diptongan*, el autor, que parte, siguiendo a autores como Straka, de que la diptongación se produce por «la imposibilidad de mantener una vocal igual a lo largo de toda su duración», jerarquiza los distintos factores que posibilitan que una vocal diptongue, basándose en lenguas como el francés, el islandés, el inglés o el alemán: el *acento* (las vocales tónicas son universalmente más largas que las átonas); la *duración intrínseca de la vocal*, lo que explicaría, dentro del ámbito románico, que las vocales abiertas (intrínsecamente más largas) diptonguen con mayor facilidad, que lo hagan después las vocales cerradas /e, o/ (menos largas) y que en último lugar estén las del mínimo grado de apertura /i, u/ (aún más breves), que sólo lo hacen en áreas muy restringidas; el *color*: las vocales cromáticas (palatales y velares) son más largas y, en consecuencia, más propicias a la diptongación que las vocales acromáticas (centrales), lo que explicaría la escasa diptongación de la /a/ en las lenguas romances, a pesar de ser la vocal más abierta; la *tensión* (las vocales tensas son en general más largas que las laxas).

En 2.3. *Contextos de la diptongación*, Sánchez Miret estudia los contextos que pueden hacer que una vocal sea larga: el ritmo (§ 2.3.1.), el acento de frase (§ 2.3.2.), la estructura silábica (§ 2.3.3.), el contexto segmental (§ 2.3.4.), la posición del acento (§ 2.3.5.) y los estilos (§ 2.3.6.), para pasar después a analizar, en 2.4., el *Resultado de la diptongación*, estudiando diptongaciones antiguas y modernas en las lenguas románicas y germánicas para, a partir de estos datos, deducir los principios que puedan explicarla:

La diptongación puede ser periferizante y centralizante (§ 2.4.1.). Las vocales laxas suelen sufrir diptongación centralizante y las tensas periferizante (§ 2.4.2.). Las diptongaciones son predominantemente descendentes (§ 2.4.3.). Un diptongo decreciente puede convertirse en creciente. La evolución inversa es poco probable (§ 2.4.4.). En la diptongación se produce una disimilación de los rasgos característicos de la vocal y esto permite una cierta predicción acerca de los posibles resultados (§ 2.4.5.) (p. 62).

La segunda parte del libro está dedicada a la diptongación romance y consta, además de una *Introducción a los datos* (§ 3.) —en la que hace una rápida descripción de la evolución de /ë, ð/ en las lenguas romances (logudorés, portugués, provenzal, catalán, francés, italiano, castellano, rumano, dalmático y suditaliano), resaltando que la diptongación de estas dos vocales es la más extendida y que parece haber estado condicionada por factores como la sílaba libre, la presencia de un sonido palatal o la metafonía—, de dos capítulos, uno sobre las *Teorías sobre la diptongación de /e, o/* (§ 4.), y otro sobre la *Reconstrucción* de la diptongación de las vocales abiertas (§ 5). En § 4. Sánchez Miret revisa las teorías del *alargamiento* (§ 4.1.), la *metafonética* (§ 4.2.), las *estructuralistas* (§ 4.3.) y otras (§ 4.4.). En § 4.5. concluye que ninguna de las dos teorías consideradas como más importantes (las dos primeras) dan cuenta satisfactoriamente de los hechos románicos. La metafonética, que pretende una explicación panrománica, falla en la explicación fonética del proceso (la metafonía por *-i, -u* no puede ser la causa de la diptongación), mientras que la del alargamiento, que sí da una razón fonética válida («una vocal larga se segmenta y sus componentes se diferencian»), además de vincular, casi de modo exclusivo, el alargamiento de la vocal con la sílaba libre, no contempla la diptongación ante *-i, -u* ni ante palatal por considerar que se trata de un fenómeno de otro tipo.

El capítulo 5. *Reconstrucción* (que ocupa la mitad del libro) consta, además de la introducción, de cinco apartados dedicados respectivamente a *Resultados de /ε, ɔ/* (§ 5.1.); *La diptongación en la Rumania* (§ 5.2.); *La diptongación en castellano, dalmático, rumano, friulano e italiano* (§ 5.3.); *Diptongación de /ε, ɔ/ y metafonía. Los dialectos suditalianos* (§ 5.4.); *Diptongación ante contextos palatales y velares: francés y provenzal. El problema del catalán* (§ 5.5.); y *Conclusión* (§ 5.6.). Lo que Sánchez Miret se propone es reconstruir la diptongación de las vocales /ε, ɔ/, partiendo de la teoría del alargamiento. Tras revisar la teoría de Schürr y de analizar los resultados romances (frecuentemente diptongos crecientes, pero también decrecientes) —y teniendo en cuenta los postulados teóricos expuestos en la primera parte del trabajo—, llega a la conclusión de que lo esencial de la diptongación no es, como creía Schürr, que las vocales abiertas den origen a diptongos crecientes —lo que le llevó a explicar los resultados decrecientes como consecuencia de evoluciones secundarias no bien justificadas y a relacionar los diptongos crecientes con una diptongación condicionada— y las cerradas a diptongos decrecientes, sino centralizantes y periferizantes respectivamente, de acuerdo además con la tendencia general de las vocales laxas a la diptongación centralizante y de las tensas hacia la periferizante (p.119). Sánchez Miret atribuye la poca importancia que Schürr había dado a la existencia de diptongos decrecientes como resultado de la diptongación de /ε, ɔ/ a una mala interpretación del proceso fonético. La diptongación centralizante daría en principio origen a diptongos decrecientes. El paso de decreciente a creciente puede explicarse de forma natural por los principios universales de organización del núcleo y el *glide*. Las distintas fases se deberían a sucesivas disimilaciones entre núcleo y *glide* y el cambio de silabicidad de la fase final al principio de perceptibilidad (el esquema propuesto puede verse en la p. 117). Sánchez Miret pone de manifiesto cómo a partir de la reconstrucción que establece es posible explicar las distintas soluciones romances de diptongos crecientes, decrecientes, hiatos o incluso monoptongos (§ 5.1.).

El § 5.2. está dedicado a *La diptongación en la Rumania*. Sánchez Miret es consciente de que uno de los mayores problemas para elaborar una teoría unitaria de la diptongación romance es la casuística contextual que parece haber condicionado la diptongación en cada una de las lenguas. Para hacerlo cree que, por un lado, hay que determinar el mecanismo por el que un cambio fonológico puede extenderse a otros contextos diferentes de los que lo han producido y, por otro, «interpretar adecuadamente los contextos en los que la D se produjo». En este sentido analiza las opiniones de quienes interpretan la diptongación romance como un proceso unitario en su origen, que después se fue diversificando, o de quienes trataron problemas similares: Schuchardt y Schürr (§ 5.2.2.), la Fonología generativa (§ 5.2.3.), Malkiel (§ 5.2.4.), Van Coetsem & Buccini (§ 5.2.5.), la Fonología natural (§ 5.2.6.). Por lo que hace a la diptongación romance, el factor determinante fue la duración de la vocal, responsable también de ciertos reajustes posteriores de los primitivos diptongos. Por otro lado, Sánchez Miret cree que dicha diptongación se ajusta perfectamente a las jerarquías universales de la diptongación y que las diferentes soluciones romances representan los distintos puntos alcanzados dentro de esas jerarquías (§ 5.2.7.).

Tras poner de manifiesto (en § 5.2.8. *Ritmo de las lenguas*) que las lenguas romances conocieron, en mayor o menor medida, procesos de reforzamiento del acento que condujeron a la diptongación de las vocales tónicas y, como consecuencia, al debilitamiento de las vocales átonas (que pueden acabar desapareciendo) —a mayor debilitamiento de vocales átonas, mayor número de vocales diptongadas (véanse las figuras 18 y 19 de la página 132)—, Sánchez Miret pasa a mostrar cómo las diptongaciones romances siguen las jerarquías universales del proceso de diptongación (y cómo dentro de esta jerarquización cada lengua pudo llegar a un grado distinto del proceso): tonicidad de la vocal (§ 5.2.9.): las vocales que diptongan son las tónicas; posición del acento (§ 5.2.10): la diptongación afectaría primeramente a los paroxítonos y después se extendería a los proparoxítonos, lo que explicaría la adiptongación en algunos proparoxítonos (los ejemplos citados son del italiano (p. 140) y con acierto Sánchez Miret (citando a Rohlf's) puntualiza que, aunque muchas de las voces afectadas se consideran cultismos y que las formas adiptongadas y diptongadas del ita-

liano medieval no coinciden con las del actual, sin embargo parece cierta una relativa debilidad de la diptongación en este contexto); estructura silábica (§ 5.2.11.): la diptongación empezaría por la sílaba libre ya que en ese contexto la vocal es más larga y desde aquí, si las circunstancias son favorables, podría extenderse a la posición trabada (por ejemplo, por /l, r, s/, consonantes que alargaban la vocal); tipo de vocal (§ 5.2.12.): combinación de abertura y color de las vocales, que explicaría que las vocales que diptongan con mayor frecuencia sean /ε, ɔ/ (abiertas y laxas, y cromáticas, y en consecuencia intrínsecamente más largas), seguidas de /e, o/ (menos abiertas que las anteriores, pero cromáticas y que sólo diptongan en las lenguas que desarrollaron un acento más fuerte: dalmático, francés, francoprovenzal, retorrománico, friulano y norteitaliano) y en último lugar /i, u/, cromáticas pero de menor grado de abertura y que sólo lo hacen en áreas muy reducidas (la no diptongación de la /a/, intrínsecamente más larga, se explicaría por ser central (acromática), aunque no hay que olvidar que el paso /a/ > /ε/ puede ser debido a un proceso de diptongación); finalmente el acento de frase (§ 5.2.13.), que aunque no ha sido muy productivo puede explicar alternancias como las del francés antiguo *Li bons pedre / li pedre est buens*, dado que el acento de frase alarga las vocales que se encuentran en este contexto. A continuación estudia la diptongación de /ε, ɔ/ en aquellas lenguas en las que el proceso fue más intenso (§ 5.3.): castellano (§ 5.3.1.), dalmático (§ 5.3.3.), rumano (§ 5.3.4.), friulano (§ 5.3.6.) e italiano (§ 5.3.7.). En ellas, con la excepción del italiano, la diptongación se produce tanto en sílaba libre como en trabada y sólo quedan fuera del proceso los casos de no diptongación en castellano por contexto palatal (§ 5.3.2.) o en rumano por igualación de /ɔ/ y /o/ (§ 5.3.5.). La inclusión del italiano se debe a que tiene en común con las otras lenguas el no compartir el problema de la supuesta diptongación condicionada por (-i, -u) o por contextos palatales. La conclusión a la que llega (§ 5.3.8.) es que en todas estas lenguas los procesos de diptongación se ajustan a las jerarquías universales del proceso y pueden englobarse en una hipótesis común.

Uno de los principales problemas que debe afrontar una teoría panrománica es el de la supuesta diptongación metafonética de /ε, ɔ/ en los dialectos italianos, a la que Sánchez Miret dedica el § 5.4. Nuestro autor demuestra que el influjo metafonético no pudo ser la causa de esta diptongación (§ 5.4.1. a § 5.4.3.), por razones de tipo fonético, ya que implicaría que la asimilación de la vocal átona final hubiera afectado sólo a la primera parte de la articulación de la vocal, lo que es inviable, de acuerdo con los estudios experimentales sobre la coarticulación, entendida como «la influencia de unos segmentos sobre otros y la variabilidad contextual que tal influencia produce». Sus características esenciales (el poder ir más allá de los segmentos contiguos, poder actuar desde el inicio del sonido afectado o desde un punto determinado, ser ininterrumpida, etc.) se cumplen en todos los procesos metafonéticos de las lenguas germánicas y románicas (del portugués, asturiano, etc.), pero no en la diptongación metafonética de los dialectos italianos (sí sería en cambio una verdadera diptongación metafonética la del rumano —“refracción vocálica” en muchos manuales— donde la asimilación ejercida por la vocal átona final afectaría a la última parte de la vocal tónica en ejemplos del tipo *SERA > searǎ*, *PORTA > poartǎ*) (§ 5.4.4. a 5.4.8.). Tras esto Sánchez Miret busca una explicación de la forma en la que se manifiesta la diptongación de /ε, ɔ/ en los dialectos italianos. En § 5.4.10. estudia las dificultades de la diptongación ante (-a, -e, -o) y llega a la conclusión, por un lado, de que ante estas vocales la duración de la vocal tónica pudo ser menor que ante (-i, -u) por una especie de compensación dentro de la duración total de la palabra (p. 200), lo que evidentemente dificultaría la diptongación; y, por otro, que de haberse dado esta diptongación, quizá pudo producirse la absorción del *glide* por ultracorrección al ser interpretado el diptongo como resultado de la llamada *propagazione* (en realidad es el mismo fenómeno que el de la diptongación metafonética del rumano) que opera en algunos dialectos suditalianos (Calabria: *marina > marǎna*, *filu > fulu*, *luna > lǎna*, ...). En definitiva la diptongación de /ε, ɔ/ en los dialectos suditalianos (§ 5.4.11.) estaría en principio ligada a los contextos de mayor duración de la vocal tónica (-i, -u finales); posteriormente se produciría una morfologización de los resultados de la diptongación, ya que, como consecuencia de la pérdida de -s, en esta zona las vocales finales —antes de sufrir un proceso de re-

ducción— desempeñaban un papel morfológico importantísimo, lo que hacía que la alternancia diptongo / monoptongo, dependiente de las vocales finales, adquiriera con el tiempo el valor de marca fonológica (a la morfologización Sánchez Miret dedica los apartados § 5.4.12. a § 5.4.15.). La fijación de la diptongación ante (-i, -u) pudo darse, según nuestro autor, porque el juego de alternancias que producía coincidía con el producido sobre /e, o/ tónicas por metafonía, lo que pudo ser interpretado como debido al mismo proceso morfológico. En definitiva, «las alternancias i-e, u-o y ie-e, uo-o servían para marcar las mismas categorías gramaticales, lo cual provocaría que dos procesos fonológicos originalmente distintos, es decir, la MET y la D, confluyeran en una misma regla morfológica» (p. 212).

El otro aspecto problemático, el de la diptongación del francés y del provenzal ante contextos palatales y velares, junto con el “problema” del catalán, son estudiados en el § 5.5.

Después de dedicar el § 5.5.1. a resumir el comportamiento de las vocales medias altas y bajas en contacto con yod y wau, el § 5.5.2. a la diptongación del francés en sílaba libre (incluyendo dentro del proceso la evolución de /a/), el § 5.5.3. a la evolución /ε, ɔ/ en contacto con yod en francés y cuyas respectivas soluciones /i/ y /ui/ (LECTU > *lit*, NOCTE > *nuit*) son interpretadas habitualmente como la fase final de procesos de diptongación, el § 5.5.4. y § 5.5.5. a la evolución de las vocales abiertas en contacto con yod y wau en provenzal (el resultado es la diptongación) y el § 5.5.6. a la evolución en francés ante wau, llega a la conclusión (en § 5.5.7. *Explicaciones propuestas a la evolución ante yod y wau en contacto*) de que la causa de la diptongación en estos contextos no se debe a la palatalidad o velaridad sino a una mayor duración (similar a la de la sílaba libre) de las vocales en tal situación (p. 226). Los casos de diptongación ante yod a distancia en francés, analizados en § 5.5.8., tienen según Sánchez Miret explicaciones particulares: en los de vocal abierta más l + yod —y grupos afines— (MELIUS > fr. a. *mielz*, VECLU > *vieil*) podría pensarse en un desgajamiento de una yod hacia la sílaba anterior que provocaría el alargamiento y consiguiente diptongación; en los de labial + yod el autor busca una explicación individual para el único ejemplo válido (\*LEVIU > *liège*); para los de grupo consonántico + yod, los más problemáticos, se señala que en muchos de ellos la vocal está trabada por /t/ (TERTIU > *tiers*) y esto podría favorecer su alargamiento y la consiguiente diptongación; etc.

Tras el análisis de la situación del provenzal (§ 5.5.10.), cuya diptongación, a pesar de estar muy ligada a determinados contextos, puede interpretarse igualmente como un fenómeno de reforzamiento «impuesto con mayor facilidad allí donde las preferencias de esta lengua han permitido el alargamiento de las vocales» (p. 234); y del catalán (§ 5.5.11.), lengua que Sánchez Miret considera como refractaria a la diptongación y cuyas coincidencias de resultados con el francés tienen otra explicación; llega al apartado final (§ 5.6.) donde concluye que «tanto la diptongación de /ε, ɔ/, común a buena parte de las lenguas, como la de /e, o/ y las más esporádicas que afectan al resto de las vocales, pueden explicarse de la misma forma [y] que no es necesario separar, como hacía Schürr y luego la mayoría de los romanistas, entre una diptongación condicionada de /ε, ɔ/ y una diptongación espontánea del resto de las vocales» y sintetiza los fundamentos y características de su hipótesis panrománica expuestos ya en las conclusiones de los diferentes capítulos del libro.

El libro se cierra con la *Bibliografía* y un *Apéndice* —muy útil— de las distintas jerarquías del proceso de diptongación, en el mismo orden en el que se citan a lo largo del trabajo y con referencia al apartado en el que aparecen. Me parece muy acertada la revisión que el autor hace de la bibliografía de autores de la época dorada de nuestra disciplina, aunque creo que faltan algunos trabajos más recientes sobre aspectos o lenguas concretas (para el asturiano, por ejemplo, no se tienen prácticamente en cuenta las investigaciones realizadas a partir de los años 60).

Se trata de un trabajo de gran interés, no sólo para los investigadores sino también para profesores y alumnos, por su rigor y su claridad expositiva. Prueba de ello son los distintos apartados de introducciones y conclusiones que hay en las distintas partes y en los capítulos del libro. Lástima que la tipografía no esté a la misma altura (el tamaño de la letra es excesivamente pequeño para un

libro tan denso) y que la precisión terminológica y conceptual no se aplicara en la misma medida a la denominación de las lenguas que maneja (la referida al asturiano, por ejemplo, no es la más acertada). En la lista de abreviaturas (p. V) no están todas las siglas y abreviaturas utilizadas, algunas quizá innecesarias. Un «Añadirlo en la bibliografía y en los sitios pertinentes» que aparece en la p. 111 es sin duda una anotación hecha por el autor para sí mismo, que luego olvidó suprimir, y que anoto aquí sólo con el interés de facilitar su corrección en una segunda edición. La acotación hace referencia a los trabajos de Havet (1877) y de Suchier (1873: 289-293). El primero efectivamente está incluido en la bibliografía, pero el segundo (el de Suchier), no.

En definitiva, creo que es de agradecer que en un momento de crisis como la que atraviesa la Filología Románica —el autor habla de «pérdida de prestigio» (pp. 87-8)—, se lleven a cabo tesis doctorales como la de Sánchez Miret, abordando con rigor un tema tan complejo como el de la diptongación románica, intentando una explicación panrománica que pueda dar cuenta de todos los procesos románicos; y además con un soporte teórico como el que maneja. Evidentemente habrá ejemplos y aspectos particulares no contemplados en este trabajo o que resulte difícil encajar dentro del marco general de la explicación propuesta. El propio autor es consciente de las dificultades de una teoría panrománica y por eso afirma que su propósito “es trazar las líneas generales por las que debió de discurrir el proceso de D en la evolución desde el latín a las lenguas románicas, así como mostrar que todos los procesos de D espontánea de estas lenguas pueden ser explicados con arreglo a los mismos principios”. Sólo se ocupa de los casos problemáticos más relevantes, consciente de que siempre podrá aparecer un contraejemplo, de que es imposible prever toda la casuística y de que la situación originaria de los diptongos /ie, uo/ pudo verse oscurecida por razones de morfonología en las distintas lenguas (pp. 113-4).